

Proponen un trasvase de 19,2 hm³ para atender las necesidades hídricas de las cuencas receptoras



El embalse de Entrepeñas, en una foto de archivo. /

G. NAVARRO

La Comisión Central de Explotación del Acueducto Tajo- Segura lo plantea para este mes de octubre. En la cabecera del Tajo se mantiene el nivel 3, una situación hidrológica excepcional que comenzó el pasado mes de mayo

LA VERDAD Murcia
Martes, 8 octubre 2019, 16:22

La **Comisión Central de Explotación del Acueducto Tajo- Segura**, reunida este martes en la sede del Ministerio para la Transición Ecológica, propuso un trasvase para el mes de octubre de 19,2 hectómetros cúbicos (hm³) para atender las necesidades hídricas de las cuencas receptoras.

El informe de situación, elaborado por el Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas (Cedex) y tomado en consideración por la Comisión, indica que, a 1 de octubre de 2019, el volumen embalsado en Entrepeñas y Buendía era de 454,6 hm³, que coincide con el volumen de embalse efectivo

ya que no hay volúmenes autorizados a trasvasar pendientes de enviar, siendo este valor inferior al de referencia de 613 hm³ correspondiente al mes de octubre. Por tanto, se constata que el sistema se mantiene en la situación hidrológica excepcional o nivel 3 que se inició en el mes de mayo.

Las reglas de explotación del trasvase Tajo-Segura estipulan que en nivel 3 el Ministerio para la Transición Ecológica podrá autorizar un trasvase de forma discrecional pero motivada. Para integrar paulatinamente los criterios técnicos que objetivan y dan transparencia a estas decisiones, la Comisión Central pidió al Cedex ese criterio técnico para la aplicación de las reglas del trasvase cuando las reservas están en situación de excepcionalidad.

El método propuesto por el Cedex se basa en la disponibilidad a tres meses de los volúmenes trasvasables y, en esencia, procura que las reservas conjuntas en Entrepeñas y Buendía no desciendan por debajo de los 400 hm³. El informe de situación aplica, para este nivel, este método que ya se viene empleando desde el mes de mayo y que da como resultado, para el mes de octubre, un trasvase de 19,2 hm³ que es el finalmente propuesto por la Comisión.

En aplicación de las reglas de explotación del Trasvase, los primeros 7,5 hm³ del volumen total trasvasado se destinan a abastecimiento urbano. Al respecto, en la reunión de la Comisión, la Mancomunidad de Canales del Taibilla presentó un informe sobre las actuaciones llevadas a cabo con motivo de las lluvias torrenciales del 11 al 15 del pasado mes de septiembre. En este informe, se destaca el hecho de que el Trasvase, en esos días, tuvo un papel fundamental en la resolución de los problemas de abastecimiento, tanto de cantidad como de calidad del agua. Las aguas trasvasadas permitieron incrementar las fuentes de suministro y suplir la disminución de producción de las desaladoras que se habían visto afectadas por las fuertes inundaciones.